



DECRETO N° 2.375.1

LAJA, Julio 18 de 2012.

VISTOS:

- 1.- D.A N° 322 del 31.01.12, que aprueba distribución saldo inicial de caja municipal.
- 2.- Memo del SECPLAN N° 160 del 06.07.12.
- 3.- Acuerdo de Concejo Municipal N° 96/2012, de sesión 25/2012 de fecha 11.07.12.
- 4.- Certificado N° 17 emitido por el DAF(S) de disponibilidad presupuestaria del 18.07.12.
- 5.- Reglamento de Ley N° 19886 y Reglamento de Adquisiciones.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de proceder a realizar el llamado de licitación pública a través del portal www.mercadopublico.cl para el diseño del Proyecto "Construcción Cuartel de Bomberos sector Altos del Laja".

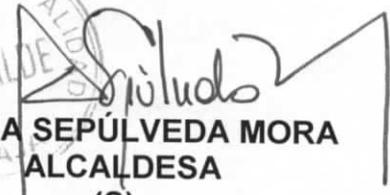
RESUELVO:

- 1.- **PROCÉDASE** a realizar el llamado de licitación pública a través del Portal [www.mercadopublico](http://www.mercadopublico.cl) para el diseño del Proyecto "Construcción Cuartel de Bomberos sector Altos del Laja".
- 2.- **APRUÉBESE** las bases administrativas y antecedentes técnicos preparados por la SECPLAN.
- 3.- **ESTABLÉZCASE** como monto disponible para este proyecto es de M\$1.500.
- 4.- **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta 3101002011 del presupuesto municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDESA
(S)

KSM/MVG/PMP/GSR/ gsr
DISTRIBUCION:
- SS.MM
- Depto. Control
- SECPLAN
- D.A.F.